



Curso: Implicaciones para el auditor, el verificador y la entidad de la Nueva ley de información no financiera y diversidad.

Fecha: 12 de marzo de 2019 (Martes)

Coorganizado:



Formación conjunta

Ponente

Carmen Rodríguez

Auditor-Censor Jurado de Cuentas

Departamento Técnico ICJCE

Objetivo del curso

La entrada en vigor de la ley 11/2018 supone un cambio legislativo importante, que modifica el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital y la Ley de Auditoría de Cuentas, en materia de Información no financiera y diversidad.

El cumplimiento de esta Ley supone la elaboración, para determinadas empresas, de un nuevo estado, el Estado de Información No Financiera o EINF, y para aquellas empresas que ya estaban obligadas a su elaboración a seguirlo haciendo, pero con un contenido mucho más amplio. El EINF formará parte del Informe de Gestión y, por tanto, estará dentro del alcance del trabajo del auditor. Por último, el EINF deberá ser verificado por un prestador independiente de servicios de verificación.

En esta sesión formativa analizaremos en detalle los requerimientos específicos de información no financiera desde el punto de vista de la empresa obligada a la elaboración del EINF, del auditor de cuentas de la entidad y, por último, del verificador independiente del citado estado.

Programa



Curso: Implicaciones para el auditor, el verificador y la entidad de la Nueva ley de información no financiera y diversidad.

Fecha: 12 de marzo de 2019 (Martes)

Coorganizado:



Formación conjunta

Empresa obligada a la elaboración del EINF:

- Entrada en vigor y alcance.
- Régimen de dispensa.
- Nuevas obligaciones de la entidad.
- Identificación del EINF en el informe de gestión.
- Contenido del EINF.

Auditor de cuentas:

- Responsabilidad del auditor.
- Impacto en el auditor de los distintos escenarios de presentación del EINF.
- Ejemplos de redacción de la sección sobre Otra Información.

Prestador independiente de servicios de verificación:

- Introducción.
- Aceptación de los trabajos.
- Carta de encargo.
- Ejecución del trabajo (materialidad, evidencia, papeles de trabajo,...).
- El Informe de verificación – impacto ante distintos escenarios.

Datos de interés

Fecha: (Martes 12 de marzo de 2019)

Horario: de 10.00 a 14 horas.

Se ha solicitado la homologación a efectos del ICAC de 4 horas en Auditoría

Código del curso: XTVA0054

Lugar de celebración

Salón de Actos del Colegio de Censores Jurados de Cuentas de la CV., Av. del Cid, 2-7º-C- 46018 Valencia

Derechos de inscripción

- Colegiados 60 €
- No Colegiados 120 €
- **Plazas limitadas**



Colegio OFICIAL DE TITULARES
Mercantiles y Empresariales
DE VALENCIA

Curso: Implicaciones para el auditor, el verificador y la entidad de la Nueva ley de información no financiera y diversidad.

Fecha: 12 de marzo de 2019 (Martes)

Coorganizado:



Formación conjunta

Documentación: En su caso, se enviará por e-mail (no se entregará en papel)

Una vez enviado el material a los inscritos se procederá a su facturación, no pudiéndose anular ya la inscripción realizada.

Información y reserva de plaza: Colegio Oficial Titulares Mercantiles y Empresariales (Tel. 96 352 41 89). Se ruega, a efectos de cómputo de horas de FPC y cumplimiento de la LOPD, la cumplimentación de la hoja del boletín de inscripción y su envío, una vez escaneada la firma, a través de correo electrónico a: colegio@comeva.es

Cuenta corriente del Colegio: Sabadell ES32 0081 0145 0100 0189 2592

Con la colaboración de

Sabadell
Professional





Curso: Implicaciones para el auditor, el verificador y la entidad de la Nueva ley de información no financiera y diversidad.

Fecha: 12 de marzo de 2019 (Martes)

Coorganizado:



Formación conjunta

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE: _____

APELLIDOS: _____

DIRECCIÓN: _____

POBLACIÓN: _____

C.P. _____

PROVINCIA _____

TELÉFONO: _____

E-MAIL _____

NIF _____

Nº ROAC _____

CORPORACIÓN DE AUDITORES _____

DATOS DE FACTURACIÓN:

EMPRESA _____

CIF/NIF _____

DIRECCIÓN _____

POBLACIÓN _____

C.P: _____ PROVINCIA: _____

"En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1.999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que la recepción de su inscripción mediante correo electrónico o fax lleva implícita su autorización, para tratar e incorporar su dirección de correo electrónico así como el resto de datos personales que nos facilite por este u otro medio, al fichero/s del que es Responsable el Colegio Oficial De Titulares Mercantiles y Empresariales de Valencia y cuya finalidad es facilitar la gestión administrativa, mantener futuras comunicaciones referentes a servicios que puedan ser de su interés, así como cumplir con los requisitos que la legislación vigente exige a nuestra organización. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la dirección del Responsable del Fichero, con sede en 46001 Valencia, C/ Quevedo, 20. 1º.

Se advierte que el presente mensaje contiene información confidencial, siendo para uso exclusivo del destinatario arriba indicado. En caso de no ser usted el destinatario del mismo le informamos que su recepción no le autoriza a su divulgación o reproducción por cualquier medio, debiendo destruirlo de inmediato, rogándole notifique este extremo al remitente. Agradecemos su colaboración."